

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Programa Recuperación de Barrios
Ministerio: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Servicio: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Año: 2010
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2017

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>I.- DISEÑO</p> <p>1.- Resulta necesario que el Programa fije metas para cada uno de los indicadores definidos en la MML. De esta manera será posible evaluar si ha alcanzado sus objetivos.</p>	<p>1.- Elaboración de Informe que con los resultados de los indicadores comprometidos en la MML, con el respectivo análisis y establecimiento de metas para ser recomendadas a la ejecución del Programa ?Regular?.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>A Junio 2014, se adjunta informe con la evolución de la Matriz, en coherencia con los cambios del programa, lo cual ha impedido realizar el informe comprometido. Se adjunta además Matriz en desarrollo, la cual se espera permita elaborar un informe en el mes de diciembre 2014.</p> <p>Al 2do semestre del 2014 se trabajó en la consolidación de la MML incorporando los ajustes realizados al Programa Recuperación de Barrios, nuevo período. Este trabajo se ha realizado en conjunto entre la Secretaría de Desarrollo de Barrios y la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos del MINVU</p> <p>El MINVU tiene programado para el año 2015 licitar una evaluación de impacto del Programa Quiero mi Barrio, la cual incluirá la MML. Se estima que los resultados de la evaluación estarán para diciembre 2015.</p> <p>A Junio 2015 se realizó la consolidación de la MML en un trabajo conjunto con entre la Secretaría Ejecutiva de Barrios y la CEHU, en la que se llegó a la construcción de indicadores de evaluación del Programa a partir de los instrumentos aplicados y las actividades realizadas durante el proceso de ejecución del programa en los barrios.</p>

		<p>A febrero 2016 este compromiso se ha retrasado ya que no se ha podido realizar la aplicación de los indicadores, en tanto su aplicación quedó enmarcado en la evaluación de impacto que será desarrollada con la DDU al estar vinculada con el estudio de estándares urbanos (compromiso Presidencial).</p> <p>A marzo 2017, el compromiso se da por cumplido. Se adjunta matriz como verificador.</p> <p>A Agosto 2017. según lo acordado con Analista DIPRES Juan Leiva Casanova, se analizará la opción de incorporar este compromiso pendiente como parte del resultado de la nueva evaluación realizada el programa durante el año 2017.</p> <p>A Febrero 2018 se solicita cancelación en atención a nuevo compromisos producto de nueva evaluación</p> <p><u>Observación:</u> De acuerdo a lo solicitado, se cancela el compromiso</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (01-01-1900)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORME</p> <p>ANEXOS</p> <p>Informe Barrios</p> <p>Minuta evolución MML 14_07_18</p> <p>Informe Nueva Matriz de Marco Lógico QMB 14_07_14</p> <p>Matriz de Marco Lógico PRB Mayo 2015</p> <p>Matriz de Marco Lógico PRB Marzo 2017</p>
--	--	---

		Oficio N° 01 solicita cancelación compromiso
<p>II.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2.- Se recomienda revisar los procedimientos de rendiciones de recursos y visaciones de los Municipios con el objeto de agilizar estos procesos y así evitar los atrasos provocados en las obras, así como de incorporar los tiempos reales al cronograma del Programa.</p>	<p>1.- Elaboración de Reportes Financieros de gestión Semestral. El primero con fecha de corte al 30 de junio del 2011, entregándose el 15 de julio 2011.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Se adjunta en Informe capítulo que contiene Reporte Financiero.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe con Reporte Financiero</p>
<p>II.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2.- Se recomienda revisar los procedimientos de rendiciones de recursos y visaciones de los Municipios con el objeto de agilizar estos procesos y así evitar los atrasos provocados en las obras, así como de incorporar los tiempos reales al cronograma del Programa.</p>	<p>2.- El segundo reporte con fecha de corte al 31 de diciembre del 2011, entregándose el 15 de enero 2012.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>Se adjunta informe con reporte financiero del segundo semestre.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte Financiero del 2° semestre</p>
<p>II.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3.- Se recomienda hacer un análisis de eficiencia del Programa en términos de costo por unidad de obras homólogas. A partir de ello, definir rangos de valores entre los cuales se debe encontrar los precios unitarios de las diferentes iniciativas que se ejecutan en el plan de obras.</p>	<p>1.- Elaboración de Informe que deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de bases de datos del Programa ?Piloto? de Recuperación de Barrios, respecto de costos y valores unitarios por tipología de proyectos para generar estándares de precios según tipo de obra - Instrumento y metodología de evaluación de Planes de intervención, cuyo objetivo es analizar la intervención en los 45 barrios terminados 2009 en cuanto a: deterioro urbano, déficit de espacios públicos, infraestructura y otros. <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Se adjunta Informe que contiene información respecto de costos y valores unitarios por tipología de proyectos para generar estándares de precios según tipo de obra - Instrumento y metodología de evaluación de Planes de intervención.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe</p>

<p>II.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>4.- Se recomienda elaborar sistemas de información que permitan construir criterios e indicadores cuantificables, para tomar correctamente decisiones de focalización de inversión de recursos, para lo cual es necesario administrar las bases de datos del Programa en un software apropiado para este fin (por ejemplo Access) y que permita tener en línea el sistema de seguimiento. Ello permitirá medir resultados a partir de indicadores.</p>	<p>1.- Generar sistema de seguimiento con reportes de gestión e indicadores de resultados, con el fin de que a más tardar en marzo del 2011, el sistema debiese estar operativo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Se adjunta informe.</p> <p>A diciembre de 2011: Para dar cumplimiento a este compromiso la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, ha generado un instrumento informático para apoyar de mejor manera, el proceso de Seguimiento y Monitoreo del Programa Recuperación de Barrios. Esto con el fin de generar información clara y focalizada en el detalle de avance de las regiones y, a través de ello, identificar los puntos críticos que pueden afectar el cumplimiento de los compromisos.</p> <p>A junio 2012: Se adjunta informe con detalle de sistema.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2012)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Programa Recuperación de Barrios</p> <p>Anexos</p> <p>Informe Barrios</p> <p>Informe de sistema</p>
--	---	--